

ANUNCIOS.

PAGO ANTICIPADO  
Se suscribe en Alcoy, en la Administración calle de San Lorenzo n.º 11. Imprenta á donde se dirigirá toda la correspondencia

NÚMERO SUELTO 10 CENTÍMOS  
A TRASADO 25 "

# EL SERPIS

PERIÓDICO DE LA MAÑANA  
DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES.

SUSCRICIONES.  
PAGO ANTICIPADO.  
Alcoy, un mes 1'50 pesetas.—Trimestre, 4'50 id.—Fuera, 5'25 id.—Exanjer, 15 id.—Ultramar, 8 id.—Recibe anuncios y reclamos la Administración.

NÚMERO SUELTO 10 CENTÍMOS.  
A TRASADO 25 "

Año X

REDACCION,  
CALLE DE SAN LORENZO, 11.

ALCOY, Domingo 10 de Abril de 1887,

ADMINISTRACION.  
CALLE DE SAN LORENZO, 11.

Núm. 2,7610

EN LA TIENDA DEL



DE  
**José Segura Pastor**

San Francisco 11,

se prestan arcabuces y se dan por 58 reales 12 libras de pólvora y 400 pistones por arcabuz, teniendo la precaución de avisar con cuatro días de anticipación á la fiesta todo lo más tardar.  
Además se vende por separado los pistones y pólvora que se desee.

DON MARIANO GOMEZ



DENTISTA

ha trasladado definitivamente su domicilio desde la calle del Mercado, á la de S. Lorenzo, 27, principal, esquina á la de S. José

**PLATERIA**  
Serafin Segura.

Mercado 5—ALCOY.

El dueño de este acreditado establecimiento con objeto de corresponder al favor que su numerosa clientela le dispensa, ha montado un taller con todos los mas modernos adelantos y los aparatos é instrumentos mas perfeccionados para el plateado y dorado de toda clase de metales, y compostura y montaje de alhajas y objetos de oro, plata y piedras preciosas.

Se garantiza el buen resultado de las operaciones que quedan indicadas, con la perfección con que pueden hacerse en los mejores talleres del País y Extranjeros.

Hay un surtido completo en toda clase de alhajas y pedrería á precios sin competencia.  
5-MERCADO-5

**Altas**

novidades en lanillas y cuantos artículos comprende el ramo de pañería para las temporadas de primavera y verano acaban de recibirse en

«LA SULTANA»

Mercado 11 y 13

**Aviso al publico.**

El acreditado establecimiento de Joaquín Laligá, sito en la plaza de S. Agustín, número 6, ha pasado á ser propiedad de José Vilaplana (a) Bequetes.

En dicho establecimiento encontrarán sus favorecedores y el publico en general un esmeradísimo servicio en café y té, así como en toda clase de licores, con garantía y á precios módicos.

6.—Plaza de S. Agustín.—6.

## A VISO

importante para las Señoras.

Se ha recibido un completo surtido en sombreros paja última novedad Parisien para señoras, señoritas, niñas y niños.

En telas cintas y ramos para la confección de los mismos, hay tambien una colección de las mejores fabricas.

Las señoras que deseen hacerse cargo de los géneros, pueden pasar por casa de Alejandro Perez, Vall, 7, piso principal, en la misma que componen paraguas y abanicos.

A los fabricantes de paños.

En la jabonería de José Perez Belda se fabrica un jabon especialísimo para abatanar paños, al precio de 17 reales los 12 kilos y medio.

Tambien se fabrican otros casos de jabones para el uso comun.

BAJADA DE SAN ROQUE.

## Apuntes sobre las Compañías

DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

¿Sabéis quien fundó la primera Compañía de Seguros sobre la Vida? Quizas os sorprenda; fué en 1706. Thomas Allen, obispo de Oxford, y ha encontrado propagadores entre los más ilustres prelados católicos, (EL SEGURO SOBRE LA VIDA, por el ABATE VIDIEU, doctor en teología y vicario de San Roque de Paris. Tercera edición, 1881.)

Esta benéfica institución, del Seguro sobre la Vida, goza de inmenso prestigio en Inglaterra, desde hace cerca de dos siglos. Grandes y pequeños, ricos y pobres, todos los que se interesan por alguien ó por algo, aseguran su vida. Jorge IV, Rey gastador por excelencia, estaba asegurado por doce millones de francos contra el peligro de morir insolvente O'Connell, el gran agitador irlandés, en medio de sus hábitos de derroche, sostenía un seguro que le permitió dejar una brillante herencia á su familia. El Marqués de Hartings aumentó en tres millones de francos el patrimonio de la suya mediante un seguro sobre su propia vida. En 1863, un caballero inglés, el Duque de Hamilton, en la flor de la edad y dotado de una salud robusta, murió accidentalmente en Paris, á los quince días de haberse asegurado la vida en dos millones y medio de francos. El Principe de Galas, presunto heredero de la corona de Inglaterra, suscribió una crecida póliza de seguros en favor de su consorte ántes de casarse, tanto por exceso de la legítima precaución, como por conformarse á los usos establecidos. Es raro en efecto que allí no dé el novio espontáneamente esa prueba de solicitud y cariño á la que vá á confiarle su destino, como igualmente acontece en los Estados Unidos., (¿QUE ES EL SEGURO SOBRE LA VIDA? por L. BERGERON 15.ª edición Paris 1881.)

«Se necesitan 125 000 pesetas para que produzcan 5 000 al año. Una persona que gana 5.000 pesetas es, por consiguiente, un capital ambulante, que representa 125.000. Expuestas á incendio ó naufragio, quien quiera las hace asegurar. ¿Por qué el individuo mismo, que las vale lo se ha de asegurar tambien?» (H)

«Una póliza de Seguro sobre la Vida es el modo más positivo y barato de proveer á las necesidades futuras de nuestras familias.»—(BEN JAMIN FRANKLIN).

«El gran mérito del sistema norte americano consiste en que el Estado es, por decirlo así, responsable de la solvencia de las Compañías de Seguros sobre la Vida.» (LIVERPOOL DAILY PORT)

«En esta pintura ideal (de un modelo de Compañía de Seguros) no hay riesgo que deje de cuadrar perfectamente á La New York.»

(NEW YORK COMMERCIAL ADVERTISER, 12 Febrero 1881.)

«No podemos encarecer suficientemente el carácter de la Dirección. Durante muchos años ha permanecido la misma; y en su tiempo ha llegado La New York á ser el coloso que ya es, y que sobrevivirá por siglos, como monumento de la inteligencia y energía de sus promovedores.» Insurance and Real Estate Journal (Diario del Seguro y de la Propiedad) Nueva York, 5 Marzo 1881.

Los banqueros de LA New York, señores Urquijo y Compañía de Madrid, son los encargados de verificar los cobros de los Seguros, en toda España.

A los que arguyan de extranjería á La New York induciendo ideas de patriotismo nacional, solo hay que decirles, que esta Compañía Norte Americana es cosmopolita y de consiguiente sus miras son generales. Además, doquiera se inscriben Seguros, bien sea en España, Francia ú otra nación, allí mismo es donde van á parar los pagos de los capitales asegurados con sus utilidades, de modo que aunque Norte Americana la Empresa, es en Francia francesa y en España española, etc. y se rige por las leyes del Estado de cada país (V)

## La New-York.

«Hechos, hechos, hechos.»  
Shakespeare,

¿POR QUÉ HA VENIDO LA NEW YORK Á ALCOY?

Por sus intereses y por sus ventajas. Su interés no es de accionistas. No los tiene, sino de los asociados. Los asociados son el capital y de las utilidades. Para formar parte de su Consejo de Administración, es preciso é indispensable estar asegurados en dicha Compañía en 150.000 pesetas por lo menos, y para el digno cargo de Presidente en 250.000 pesetas por lo menos. El interés suyo consiste en ramificarse en un nuevo país útil, por que cuanto mas abraza, mejor comparte sus riesgos y más baratos y sólidos les salen á los asociados los Seguros. Y puede extenderse así, porque en el ramo de Seguros, como en otros con que los Estados Unidos van desbancando á Europa, ofrecen estos mayores ventajas que ella, principalmente, por lo que á Seguros toca, á causa del interés más elevado que allí gana el dinero.

Alcoy, hasta ahora, se ha cuidado bien poco del Seguro sobre la Vida. Pero es porque todavía no ha podido conocer y juzgar su utilidad práctica.

Luego que se convenza de ella, la aceptará perfectamente, lo mismo que otra cualquier mejora verdadera. Esta es una de las mayores mejoras, por mas que no deslumbré como otras. Hace lo que sobre todo suele importar: afianza elementos de duradero bienestar para las épocas mas comprometidas de la existencia. Así se explica su vasta popularidad en las naciones mas prácticas, y el que solo en los Estados Unidos haya hoy día sobre 8.000.000.000 de pesetas de Seguros por ese concepto.

Lo que en Alcoy se ha tenido que ver con este Seguro, lo ha rodeado de cierto desprestigio por efecto de los chascos sufridos con empresas del país. Pero un mal ensayo no invalida una institución excelente. Además, LA NEW-YORK ni es española ni puede sustraerse á la mas escrupulosa fiscalización oficial y general, ni tiene Consejo de Administración retribuido, ni despilfarro posible, ni facultad de invertir á su antojo los fondos, ni de emplearlos en otra Duda nacional que la de los Estados Unidos, tan notoria por su solidez, ni hace promesas inverosímiles ni trae corto pasado, ni ostenta sino una situación muy próspera, ni deja de publicar sus operaciones todos los años, ni omite, en un palabra, presentar cuantos medios son necesarios y cuantas garantías deban exigirse para evidenciar una absoluta seguridad y para que cada cual juzgue siempre por sí.

¿QUÉ ES SEGURO SOBRE LA VIDA?

Afianzar á favor de uno mismo, ó de allegados suyos, un capital ó una renta para un tiempo crítico de la existencia. En la mayor parte de los casos, es no sólo hacer un ahorro para entonces, sino hacerlo al interés compuesto, y lo que mas importa aun, dejarlo desde luego definitivamente constituido. Así, una cantidad de 12.000 pesetas que un jóven de 25 años necesitara otros 25 para alegar con un ahorro de 200 pesetas anuales, colocadas al interés de 6 por 100 compuesto, podrian sus herederos cobrarla de la Compañía inmediatamente despues de la muerte de aquel, si se hubiese asegurado en ella mediante el mismo pago anual de 200 pesetas, y aun que no hubiera satisfecho el importe de un trimestre, ó sean 50 pesetas.

¿COMO SE HALLA CONTITUIDA LA NEW YORK?

Hállase regida por un Consejo de Administración elegido por los asegurados, y de ellos mismos, entre las notabilidades financieras y comerciales de Nueva York; está sujeta á las leyes mas estrictas de ningún país; no puede colocar sus capitales sino en ciertos inmuebles, títulos de la Duda de los Estados Unidos ó de la de Nueva York, ú otros valores aprobados por el Departamento de Seguros, y en primeras hipotecas libres, aseguradas, en el radio de 50 millas de dicha ciudad y representando doble que el préstamo; y no le es permitido calcular á mas del 4 1/2 por 100 la capitalización de los elementos de su Reserva, ó fondo para pago de los Seguros, si bien la Empresa va todavía mas lejos en su excesiva prudencia, y no permite el tipo de 4 por 100. Abona sin mezquindades los siniestros; y en Madrid lo efectuará dentro de los sesenta días de recibidos los comprobantes en Paris; y las rentas, en cualquiera de ambas poblaciones ó de las oficinas suyas en el extranjero. Domicilio de la Empresa y Tribunales, en Madrid.

¿QUE FORMAS PRINCIPALES DE SEGURO TIENE LA NEW YORK?

1.º Para caso de muerte; 2.º para caso de muerte y caso de vida, ó mixtos; 3.º para plazo fijo; y 4.º para caso de vida. Los de la primera categoría sirven unos para dejar un capital á uno ó mas herederos, y otros para tener además la expectativa de una renta para uno mismo; y se constituyen, ó bien pagando de una sola vez, ó bien una cantidad todos los años mientras el asegurado viva, ó bien pagándola únicamente en determinado número de años. Los de la segunda categoría exigen tan solo el pago de las primas durante mas ó menos años; y unos sirven para que el capital se abone á los herederos si el asegurado fallece antes de cierto número de años, ó á él mismo si los sobrevive; y otros, para que los herederos cobren el capital y las primas satisfechas, si el asegurado muere antes de la edad de 65 años, ó para que él mismo lo reciba todo si los cumple. Los de la tercera categoría sirven, unos, para proveer un capital para menores, y otros, para proveérselo y una renta eventual además. Los de la cuarta categoría sirven, unos para afianzar á menores un capital si alcanzan determinadas edades; otros, para hacerse uno desde luego una renta anual por el resto de su vida; y otros, para principiar á cobrarla tan solo despues de mas ó menos años.

Los sobrentes, despues de cubiertas todas las atenciones, se reparten anualmente entre los asegurados con derecho á tales dividendos.

Casi todos los Seguros de las dos primeras categorías pueden, á voluntad del interesado, participar ó no en los dividendos anuales, de cuyo ajeño por lo comun á los Seguros de la segunda; así como, en cambio de los dividendos, tener ó no opción á crecidos beneficios, si se sobreviven plazos prefijados. Las pólizas no caducan despues de pagadas las primas de tres anualidades, pues se pueden utilizar bajo determinadas condiciones, y son transferibles además. Tarifas detalladas y otros impresos y datos se obtie-

non gratis en las oficinas de la Compañía ó de sus representantes.

¿CUAL ES SU PASADO?

Establecióse en 1845; es una de las Compañías mas antiguas de los Estados Unidos; fué la que en 1860 introdujo la no caducidad de las pólizas; ha atravesado ileso una guerra extranjera, una civil civil, y dos terribles crisis económicas nacionales; apenas hay otra que la iguale en Activo é ingresos anuales; y no existe ninguna tan ramificada.

Desde hace 18 años, los rendimientos de sus capitales han cobrado para cubrir por sí solos los siniestros, lo cual evidencia una exquisita cautela en la elección de riesgos y en la inversión de fondos.

¿CUAL ES SU ESTADO PRESENTE?  
RESUMEN DEL 4.º BALANCE ANUAL. (1)

1.º Enero 1887.	
Ingresos en 1886.	
Por primas de seguros pta.	74250816.20
" capitales vitalicios	6118906.85
" intereses y alquileres, incluyendo los beneficios realizados por ventas	19291867.86
Total de ingresos pta. 99661590.91	
Pagos en 1886.	
Por siniestros pta.	14288338.91
" Seguros Mixtos vencidos ó descontados	2897406.24
" rentas vitalicias	4777033.59
" beneficios distribuidos entre los asegurados	10749742.63
" rescate de Pólizas	6315598.57
Total pagado á los asegurados 39528119.94	
Por contribuciones y primas de reaseguros pta.	
" comisiones, honorarios á los médicos y gastos de Agencias	1260087.77
" Sueldos, anuncios, impresos y gastos de Administración	13108395.61
" 2712931.69	
Total de pagos pta. 50610339.01	
Activo.	
Efectivo en Caja y Bancos de depósito pta.	15720103.84
En valores mobiliarios (valor según cotización actual): 223491549.38 pta.	204825065.98
" Inmuebles	35448166.40
" Préstamos sobre primeras hipotecas (inmuebles asegurados por pesetas 72555000 en Pólizas transferidas á la Compañía á título de garantía suplementaria	78923126.43
" Préstamos á corto plazo (con garantía suplementaria de valores mobiliarios, importantes al precio corriente, pesetas 80642780.23	23062125
" Anticipos de primas sobre Pólizas vigentes (la reserva hecha sobre estas Pólizas excede de pta. 10365000)	2117670.25
" Primas semestrales y trimestrales correspondientes al ejercicio y que vencen despues de 31 de Diciembre de 1886	5398434.82
" Primas por cobrar y en via de trasmision	33501604.8
" Saldos en poder de Representantes	889074.27
" Intereses acumulados ó vencidos en 31 Diciembre 1886 de capitales colocados	221271.22

Aumento de precio en los valores mobiliarios, según cotización de 31 de Diciembre de 1886, 18666483.40

Total del activo pta.	39088162.09
Pasivo	
Reserva para los capitales asegurados (al 4 por 100) pesetas	281836311.29
" las ventas vitales	42202605.61
Beneficios que quedan por pagar á los asegurados, si nuestros seguros mixtos pendientes de liquidación y atrasos no reclamados	3136351.31
Beneficios acumulados correspondientes á Pólizas de acumulacion	21644323.86
Primas anticipadas	174757.63
Total del pasivo pta. 346994349.62	
Excedente del activo sobre el Pasivo, según el tipo de valuación de la Compañía (Reserva del 4 por 100) pta.	41877332.47
Excedente del Activo sobre el Pasivo, según el tipo de valuación del Estado de New York (Reserva del 4 1/2 pta) pesetas	80585348.46
En 1886 la Compañía ha emitido 22.027 Pólizas, asegurando pta. 441436509	
En 1.º de Enero de 1887 el total del capital asegurado era pesetas 1577415871	

¿EN QUE CONSISTEN LAS VENTAJAS DE LA NEW YORK?

1.ª En su carácter, por que siendo mútua no tiene accionistas; donde los hay, suelen llevarse más de la mitad de las utilidades. 2.ª En su fiscalización, porque la del Estado de Nueva York es excepcionalmente eficaz. 3.ª En su antigüedad, porque el tiempo ha acrisolado la Empresa. 4.ª En su nacionalidad, porque las circunstancias de los Estados Unidos le permiten sacar á sus capitales un alto interés, sin temor á complicaciones interiores ni exteriores. 5.ª En su extensión, porque tanto respecto á fondos como á colectividades humanas dispone de medios extraordinarios. 6.ª En su cautela, porque no acepta sino Seguros poco arriesgados, prefiriendo lo sólido á lo deslumbrador, y un progreso medurado y constante, á un éxito equivoco y ruidoso. 7.ª En sus precios y dividendos, como lo atestiguan las tarifas y estados comparados con los franceses. 8.ª En su situación actual, porque puede confiadamente hacer el cotejo con cualquier otra Compañía conocida.

CONCLUSION.

No estará quizá de más algunas insinuaciones en provecho del bello sexo, tan llamado á tocar en España, como en todas partes, los beneficios del Seguro, ó al menos con respecto á las solteras, tomadas por via de interesante ejemplo. Como ya es costumbre en otros países, la discreta no consentirá en casarse sin antes contar con suficientes recursos. Entre otras combinaciones á que puede recurrir, hay la de que su padre ó madre ó algun otro deudo, ó la familia de su prometido le aseguran en la Empresa un capital ó una renta, siquiera para el caso de viudez. Tanto su futuro por su parte, como las familias por la suya, le proporcionarían así á poca costa esa inmensa base de tranquilidad y bienestar, que desde luego se reflejaría sobre el nuevo matrimonio. Suponiendo, pues, que el novio tomara esta debida iniciativa, que su edad fuese 25 años y el capital á asegurar tan solo 10 000 pesetas para caso de muerte del asegurado, se presentarían las siguientes, entre otras formas de Seguro: 1.ª Pagando por una sola vez 3.295 pesetas 80 céntimos, 2.ª Pagando todos los años mientras viviera 198 pesetas 90 céntimos. 3.ª Pagando 738 pesetas 70 céntimos durante 5 años; 425.90 durante 10 años; 323.40 durante 15 años ó 273.70 durante 20 años, si antes no moría. En cualquiera de estos casos las 10 000 pesetas serían inmediatamente entregadas á la viuda. En fin, el Seguro sobre la vida es marcada, mente el escudo del débil, ó en otros términos de la mujer, el huérfano y el anciano.

APUNTES LOCALES Y REGIONALES

LAS FIESTAS DE SAN JORGE.

Puede decirse que han principiado ya estas. Ayer, al toque de Gloria, y como teníamos anunciado, celebróse el acto preliminar y anunciador de las mismas.

Al primer volteo de campanas, rompieron la marcha, desde la plaza de S. Agustin y á los marciales acordes de las músicas, los dos grupos ó pelotones, uno de moros y otro de cristianos, compuestos de los sargentos de todas las compañías de "festers", recorriendo todas las calles que comprende la carrera de costumbre.

En el peloton de moros, que iba delante y acompañado por la banda de la música Nueva, contamos once sargentos, nueve correspondientes á las comparsas de infantería, y dos á las de caballería, y en el de cristianos con la de la música Primitiva, trece, doce infantería y uno de caballería, distinguiéndose entre los primeros de este grupo los sargentos de las comparsas de los "Labradores", y de los "Navarros", que habían dejado de salir algunos años.

La animación fué grandísima y las calles de la carrera, se hallaban completamente invadidas de gente, así como los balcones de todas las casas, de donde se echaban miles de Aleluyas al pasar las músicas.

En la calle de S. Nicolás, sobre todo, fué una verdadera lluvia de Aleluyas, presentando magnífico y sorprendente aspecto.

Lo hermoso y sereno del día contribuyó á que este preliminar acto de fiestas revistiese grande solemnidad y lucimiento.

Como dijimos ayer, la celebración de este acto, es verdadero imán que atrae, y prodigiosa chispa que enciende el frío entusiasmo de los retraidos "festers", como tuvimos ayer ocasion de verlo confirmado, por el alistamiento de nuevos individuos á distintas comparsas.

Ayer fijaronse en los sitios de costumbre, los grandiosos y magníficos carteles programas de las Fiestas de S. Jorge.

Han sido impresos en la antigua y acreditada imprenta de la Sra. Viuda de Antonio Payá é Hijos.

Fiestas Religiosas y Populares y Gran Feria en esta ciudad desde el 22 al 30 del presente en honor de su patron San Jorge Martir. Programa.—En los dias 22, 23 y 24 se celebrarán las tradicionales fiestas de moros y cristianos en las que entre otros actos merecen especial mencion los siguientes:

Diana Al toque del Alba ó de las Oraciones de la mañana, en los dos primeros dias,

Dia 22 A las 9 de la mañana las fuerzas del Bando Cristiano, que desde antiguo practican esta ceremonia, harán su entrada por la puerta de Alicante y calle de S. Nicolás y tomarán posesion del Castillo. A las 10 todas las Comparsas del mismo bando harán su Entrada por la puerta de Concentaina y carrera de costumbre.

Por la tarde á las 2 tendrá lugar la Entrada general del Bando Moro por la puerta de Alicante y calle de S. Nicolás.

A las 4 y media de la misma tarde, tendrá efecto el Paseo general por la carrera de Reglamento.

Dia 23 Solemnes Procesiones.—Por la mañana á las 9 tendrá lugar la de Traslacion de la Imágen del Santo Patrono desde su Iglesia á la Parroquia de Santa Maria, en donde se celebrará la Misa mayor á toda orquesta, y hará el panegirico del Santo, un elocuente orador sagrado. A las 4 de la tarde, se celebrará la Procesion general por la carrera de costumbre. Ambas procesiones serán presididas por el M. I. Ayuntamiento, asistiendo á ellas los diferentes gremios de la Ciudad con sus correspondientes pendones y los individuos de todas las comparsas que toman parte en los festejos.

Al toque de Animas se celebrará la Gran Retreta, brillante espectáculo por la multitud de fariles y variedad de trages que ostentarán los individuos de todas las Comparsas que han de tomar parte en el mismo.

Dia 24.—A las 5 de la mañana, tendrá lugar la ceremonia de introduccion del Contrabando ó Alijo por la Compañía de Andaluces: A las 9 y media, los jefes del ejército Cristiano recibirán en el Castillo la intimacion de rendicion, que solicitará el jefe de los Moros por medio de su Estafeta que se presentará montando un arrogante caballo árabe con el que dará la vertiginosa carrera que tanto llama la atención pública.

Inmediatamente tendrá lugar el acto de la Embajada y despues el Alardo ó simulacro de la batalla, según el órden de Reglamento.

Por la tarde á las 4, los gefes moros ocuparán el Castillo y se llevará á cabo la Reconquista con las ceremonias señaladas.

Al anohecer tendrá lugar en lo alto del Castillo la Aparicion de S. Jorge MSrtir.

En las noches de los dias 22 y 24 se celebrarán en toda la Ciudad vistosas iluminaciones de Gas.

Desde el dia 22 al 30 inclusive tendrá lugar en el espacioso y pintoresco paseo de la Glorieta la Gran FERIA que anualmente se celebra en esta Ciudad.

Dicen de Alicante: "El descenso de temperatura iniciado el dia anterior continuó ayer no escoldiendo de diez grados centigrados en todo el dia.

Está temperatura impropia en nuestra región en la época en que nos hallamos, ha hecho recrudescer las enfermedades de los órganos respiratorios, habiendo sufrido alteraciones en la salud las personas que impremeditadamente habían disminuido el abrigo interior.

Como el temporal continúa con la misma intensidad, conviene seguir usando de las mismas precauciones que en el rigor del invierno."

"Anteanoche se fugaron de sus respectivas casas paternas dos enamorados, los cuales fueron detenidos y puestos á disposicion del Juzgado correspondiente.

¡Que desenlace para un idilio de amor!"

"A las nueve de la noche de anteayer falleció Santiago Valor Peidro, natural de Alcoy, domiciliado en esta capital, á consecuencia de un golpe que sufrió en la cabeza, ocasionado por una piedra que le cayó en la obra en construcción de la propiedad de D. Antonio Lopez, calle de Bazan, en donde estaba trabajando."

"Una sociedad de aficionados de esta capital, se propone tomar en arriendo la plaza de toros del inmediato pueblo de San Juan, en la cual piensa dar una serie de corridas de toros y novillos durante la próxima temporada.

Al efecto, se proponen contratar ganado de las mejores ganaderías andaluzas y castellanas y sus cuadrillas de "Jesúsito, Manchao, Cuatrodedos, Peco Frascuelo", y otros.

La temporada comenzará á fines del actual, siguiendo todo el verano.

Es de esperar que estos espectáculos se verán muy animados dada la afición y los deseos que de ellos hay en esta capital."

El miércoles último ocurrió en Altea una sensible desgracia.

Hallebase la vecina de dicha villa, Angela Perez, soltera de 19 años, en casa de su padre de leche José Albado Ripoll, cuando al levantarse de la silla en que se encontraba sentada, tropezó con una escopeta que había colgada en la pared, disparandose al golpe el arma, é hiriendola en la cabeza, y con tan mala fortuna que á las pocas horas falleció de resultas de tal herida.

Inmediatamente personaronse en el sitio de la ocurrencia, el Juez municipal de dicha villa y el cabo 1.º Juan Valles y guardia 2.º Jaime Barber del benemérito cuerpo, empezando el primero á instruir las correspondientes diligencias.

Aconsejamos la precaucion mas estremada en toda clase de armas, para evitar sucesos tan deplorables y sensibles como el que, desgraciadamente, acabamos de registrar.

De los cinco presos que se fugaron días atrás de las cárceles de Villena y cuya noticia participamos á nuestros lectores á su debido tiempo ha sido capturado por la Guardia civil, en el cementerio del pueblo de Agullente, Francisco Vila Tormo (a) Bombo, condenado á cadena perpétua por el delito de asesinato, perpetrado hace poco mas de un año en la plaza de S. Agustin de esta ciudad.

La Empresa que ha tomado sobre su cargo el Teatro Principal para dar una serie de funciones de ópera italiana en la presente temporada de primavera, ha contratado, ademas de los que figuran en lista, otro Director de orquesta, á don Vicente Petri, que se hallaba en Barcelona, y que llegó anoche á esta ciudad juntamente con el primer tenor ligero, D. Victorio Cautoni.

A justa recompensa se hace acreedora dicha Empresa, que se impone nuevos sacrificios, con el fin de presentar en escena, las obras de su repertorio, con la propiedad é interpretación que las mismas requieren y exigen.

(1) En las oficinas de la Compañía en Madrid está siempre expuesto al público, para que lo puedan examinar, el último Balance oficial detallado.

Mañana lunes, por la noche principiarán ya los ensayos, y el miércoles hará su "debut", la Compañía con la ópera "Luchía", ó con la de "Rigoletto."

Hace mas de cuatro meses que en la Bajada de S. Roque, y junto á la fábrica de jabon de D. José Perez Belda, hubo un hundimiento de la alcantarilla ó cloaca que atraviesa dicha calle, y quedó al descubierto un regular boquete, ofreciendo constante peligro para los transeuntes, sobre todo para los ciegos y gente menuda. Apesar del tiempo transcurrido y las quejas del vecindario, todavía no se ha procedido á su recomposición, ni tampoco á dejar cubierto semejante boquete para evitar cualquier desgracia que muy fácilmente podría ocurrir.

Llamamos la atención de la Comisión correspondiente acerca del particular.

Continúa el buen tiempo el día de ayer fué sereno y apacible, reinando grata temperatura.

El termómetro señaló la siguiente: mínima 6° sobre cero; máxima 29 id. id.

Ha fallecido en Calpe el Concejal de aquel Ayuntamiento D. Francisco Jorro Beltrán.

Por órden superior ha sido trasladado á Gata el puesto de la Guardia civil que está en Jávea.

Se halla vacante la plaza de médico cirujano titular de Montichelvo, provincia de Valencia, dotada con el sueldo anual de quinientas pesetas.

Hay un plazo de quince días para presentar las solicitudes.

Está resueltamente acordado que el decreto de convocatoria para las elecciones municipales aparecerá en la Gaceta, pasada la semana Santa.

Para que se verifiquen estas elecciones se han señalado los días 7, 9, 10 y 11 del próximo mes de Mayo.

Ha sido nombrado juez de Dolores nuestro estimado amigo D. Cristóbal Gironés y Puerto.

**NOTAS POLITICAS**

Madrid 8.

Continúa siendo preferente tema de conversación en los centros políticos la cuestión del contrato con la Traslántica, bajo el aspecto de cuestión de Gabinete en que la ha colocado el presidente del Consejo de ministros. Ayer tarde conferenció sobre el asunto el señor Gullon con el señor Sagasta, sacando de esta entrevista "La Correspondencia" la impresión de que se suavizaron asperezas. "La Regencia" de anoche, dijo que sus amigos han ofrecido pruebas de abnegación y disciplina, no obstante lo cual, entendiéndose dicho periódico, que, votada la cuestión de confianza, el optimismo más deslumbrador no podrá pretender que todo va bien.

A pesar de este último, parece en las líneas precedentes indicar "La Regencia" que los amigos del señor Gullon votarán favorablemente el proyecto. Respecto al grupo parlamentario que dirige el señor marqués de la Vega de Armijo, se sigue creyendo que también emitirá voto favorable aunque explicándolo en el sentido de que no hay motivo para haber declarado cuestión de Gabinete el asunto.

**LAS LOBAS DE MACHECUL**

ALEJANDRO DUMAS

—¿Cómo se llama?  
—No se lo he preguntado.  
—¿Cómo os llamais? pregunto Oullier.  
—Soy el baron de la Logerie contesto el mancebo sentándose en el suelo, libertado ya de la mano de hierro que le oprimía.  
—¡Ah! el hijo Michel? exclamo Oullier con acento. ¿Y un estais por aqui?  
—Si, cuando vuestro amigo me ha detenido, dirigime precisamente á Souday para advertir á mi amigo Bonneville y á Petit-Pierre que se habia descubierto su guarida.  
—¿Quién os lo ha dicho?  
—Lo supe á noche por una conversación que mi madre tuvo con Courtin.  
—Y sabiéndolo, ¿porque habeis tar-

Los conservadores procederán separando la cuestión de confianza de la técnica y votarán el dictamen. Cuanto á los reformistas, "La Correspondencia" dice que ya tienen resuelto lo que han de hacer. El general Lopez Dominguez explicará el voto de sus amigos. Los posibilistas han declarado libre la cuestión. Los republicanos progresistas probablemente votarán todos en contra, consignando que si ocuparan el poder no se considerarían obligados á mantener el contrato con la Traslántica.

**LOS INDULTOS.**

S. M. la reina ha hecho hoy uso de su hermosa prerrogativa de indultar á varios reos condenados á la pena capital, en el acto de la Adoración de la Cruz.

Los individuos á quienes el ejercicio de la régia prerrogativa ha arrancado de las gradas del patíbulo han sido:

**DEL FUERO CIVIL.**

Estéban Juan Perez Sanz, natural de Santa Eulalia del Gállego (Zaragoza), de cuarenta y dos años de edad, casado, dedicado á los trabajos del campo.

Manuel Monguilo Esquerro, natural de Luna, (Zaragoza), de cuarenta y un años, casado y bracero como el anterior.

Tomás y Mariano Turon Labarta, naturales, como el primero, de Santa Eulalia, de de cuarenta y dos y treinta dos años respectivamente, casados y tambien braceros.

Estos cuatro individuos habian sido condenados á muerte en la causa que se les siguió por asesinato del juez municipal de Luna don Pedro Morana.

Manuel Molina Ramirez, natural de Priego, (Córdoba), de veinte años de edad, soltero, profesor de acordeon, y Joaquin y Vicente Salvador Garcia, naturales de Vall de Uxó (Castellon), de treinta y treinta y seis años de edad respectivamente, casado el primero y viudo el segundo, dedicados al comercio, han sido tambien objeto de la regia gracia. Los tres reos fueron condenados á la pena capital en la causa instruida con motivo del asesinato del cobrador de la sucursal del banco de España en Barcelona, Salvador Azemar.

Nemesio Febra Asenjo, de veintinueve años, soltero y jornalero, sentenciado por la Audiencia de Cartagena como autor del asesinato de Josefa Martinez y Hernandez; era el único reo que figuraba en la tercera de las causas sobre que puso la mano S. M.

En cumplimiento del decreto para aplicar el indulto á los condenados á muerte en Ultramar, ha sido tambien conmutada la pena á Pedro Contreras Montes, peon de la hacienda Paz, en la isla de Puerto Rico, de veintinueve años de edad, que habia sido condenado á pena capital en la causa que se le siguió por la comision de cuatro asesinatos.

En el depósito de armas y sustancias explosivas descubierto ayer en la travesía del Reloj se hallaban, entre otras cosas, cuarenta y tantos cartuchos de dinamita como los encontrados en el Congreso y una caja de botellas de licor de los fenianos que, segun tenemos entendido, arde espontáneamente en los sitios en donde se arroja.

**Boletin religioso.**

SANTO DE HOY—San Terencio mr.  
SANTO DE MAÑANA.—San Leon el Magno.

dado tanto en avisar á vuestro amigo? replicó Oullier con aire irónico y desconfiado.

—Porque la baronesa me encerró en mi aposento que está en el segundo piso y hasta esta tarde no he podido escaparme, y esto por la ventana y con peligro de romperme la cabeza.

Eran tan vehementes las sospechas que á Oullier le inspiraba cuanto tenia alguna relación con la Logerie, y tanto el odio que profesaba á cuanto llevaba el nombre de Michel, que estuvo algunos minutos perplejo, recelando que las palabras que el mancebo acababa de pronunciar con la mayor naturalidad encubriesen alguna traición. Por otra parte, comprendia que Guerin tenia razón; que caso apurado solo él podia infundir aliento á los chuanes para esperar á pie firme á los soldados, y que él solamente era capaz de tomar medidas acertadas para entorpecer su marcha. Además, pensaba que Michel era mucho más hábil que un aldeano para advertir al conde de Bonneville el peligro que le amenazaba, y no sin refulfuñar resignóse á deber un favor al descendiente del baron Michel.

—¡Bueno, lobezno! dijo; no hay más

†

Esta noche á las oraciones empezará en la Parroquia de San Mauro y San Francisco, el y altar del Santísimo Cristo, el rezo del Santo Rosario, por el eterno descanso del alma de

**Doña Maria de los Dolores Moltó y Gosálbez**

que falleció el 8 de los corrientes.

La familia suplica á sus numerosos amigos la asistencia á este acto religioso.

Alcoy 10 Abril de 1887.

**SECCION OFICIAL.**

Servicio de la plaza

PARA HOY 10 DE ABRIL de 1887

Parada: Regimiento Infanteria de Tetuan. Hospital y provisiones: el mismo cuerpo.

El Coronel Navarro.

**ULTIMA HORA**

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Madrid 9 (7 noche.)

Ha sido sometido á los químicos forenses, para un escrupuloso análisis, el cartucho que estalló en el Congreso el día de Jueves Santo.

No se ha descubierto ninguna nueva explosion.

Continúan verificándose nuevas prisiones.

Madrid 9 (7 30 noche.)

Las Asambleas republicanas están haciendo preparativos para las próximas elecciones municipales.

En su consecuencia, pronto se acordarán por las mismas las candidaturas para concejales.

Bolsa: 4 3/8 interior 63-95.

remedio que aceptar. ¿Teneis buenas pternas?  
—De acero.  
—¡Ya!  
—Si estuviese aqui la señorita Berta, ella os lo diria.  
—¿La señorita Berta? dijo Ollier frunciendo las cejas.  
—Si por cierto; ella fué quien me mandó á buscar al médico cuando murió el pobre Tinguy, y en cincuenta minutos anduve legua y media de camino entre ida y vuelta.  
Juan Oullier nieneó la cabeza como si dudara.  
—Habéoslas con vuestros enemigos añadió Michel, y fiad en mi; vos necesitabais diez minutos para ir á Souday; á mi me bastan cinco.  
Y sacudiéndose el barro preparóse á marchar.  
—¿Sabeis el camino? le pregunto Oullier.  
—Como las sendas del parque de la Logerie. Quedad con Dios, Juan Oullier. El vendeano le siguió un momento con los ojos, diciendo luego caviloso:  
—Mucho conoce ese mocito los alrededores del castillo de Souday; cuando haya lugar veremos de arreglarlo. ¡Querín! llama á la gente

**Carne de membrillo ó codofiate.**

Lo hay en cajas procedente de Andalucía clase superior, exquisito á precios módicos. Fabian Cantó, calle del Tap, n° 45 piso 2.



enden 50 tableros Nogal para Mesa de comedor 6 palmos ancho y 5 y medio, todos de una pieza de lo mejor que se ha visto. Santa Elena 14

**NODRIZAS.**  
Francisca Moltó, (labradora), de 23 años, leche de 3 meses, desea encontrar criatura. Santo Domingo, 19, informarán.

**PAPEL**

**COMERCIAL Y SOBRES**

Se hallan de venta en la Imprenta de este periódico.

A LOS

**FESTERS:**

MIGUEL CARBONELL (A) CANTOVA presta arcabuces, y ademas dá 12 libras de pólvora y 400 pistones por arcabuz, por el precio de 60 rs.

Plaza de Toros (sombra)

**ALELUYAS**

El que desee encontrará en la Imprenta de este periódico.

El Serpis.

Quitose el chuan un zueco, aproximóselo á la boca, y dio una voz parecida al aullido del lobo.  
—¿Sabes si te oirán? le dijo Oullier.  
—De fijo. Me he colocado de modo que me oirán.  
—Pues no les aguardemos aqui; vamos andando hácia la encrucijada de de Rayhons; todo eso habremos adelantado.  
—¿Cuánto llevais de ventaja á los soldados? preguntó Guerin siguiendo á Juan Oullier en la espesura.  
—Cosa de media hora larga; ahora acababan de detenerse en el cortijo de la Pichardiére.  
—¿En la Pichardiére? contesto Guerin pensativo?  
—Justamente; hábrai despertado á Pascual Picaut y este les habra servido de guia; es muy capaz de ello.  
—Pascual Picaut no volverá á servir de guia á nadie, ni volverá á despertar jamás, contestó con acento lúgubre Guerin.  
—¡Ah! ¿Es decir que el que poco há...  
—Era el. Se resistió pedia socorro, teniamos los soldados á medio tiro de fusil, y ha sido preciso.  
—¡Pobre Pascual!  
—Es verdad. prescindiendo de sus

Gran Hotel-Café Restaurant de Rigal

PROPIETARIO Y DIRECTOR:

**LORENZO RIGAL**

46.—San Nicolás.—46.

Habitaciones confortables y de lujo á precios incluso pupilaje desde 12 á 40 reales según lo que ocupe y tiempo de estancia.

Espaciosos salones para Banquetes, Mesa redonda, Almuerzos, Comidas á la carta, y servicios particulares. Ameno Jardín, Gabinete de lectura, Sala de Baños, Salón Billares, Carruaje de lujo. Se habla francés.

El coche de la casa sale por los viajeros á la llegada de los coches diligencias á sus respectivas administraciones.

También se ofrece dicho carruaje al servicio público para dentro de la población y su radio á los precios siguientes. Por una carrera con uno ó dos asientos 4 reales siendo por mas á 2 reales uno; por horas á 8 reales una, para fuera del radio, precio convencional.

Delegado en Alcoy.—Carlos Perez, Santa Elena, 24.

**BANCO VITALICIO DE CATALUÑA**  
Compañía general de Seguros sobre la vida  
DOMICILIO EN BARCELONA.—ANCHA 64.  
**CAPITAL DE GARANTIA 10.000.000 PESETAS**

**PAGADEROS.**

Inmediatamente despues de la muerte del Sócio

Despues de un plazo ó antes si ocurre su muerte.

Trascurrido un plazo dado.

A la muerte del Sócio si vive el beneficiario

Si el sócio muere dentro del plazo fijado.

**PAGADERAS**

Inmediatamente durante toda vida

Solo durante un número de años.

Despues de finido un plazo

Por supervivencia del beneficiario

A dor ó mas personas con reduccion ó sin ella.

Almacén de ferreteria, quincalla y lampistería

**NARCISO GUILLEN LOPEZ**  
8 San Nicolás 8

En este antiguo y acreditado establecimiento se acaba de recibir un grandioso surtido de camas de hierro del País y Etranjero de á el infimo precio de 45 hasta 2,000 reales. En el mismo encontrarán un completo y variado surtido en Lámparas, Quinqués y todo lo concerniente al ramo de Lampistería, como asimismo un brillante y escogido surtido de Loza de la Cartuja de Sevilla y cristal hueco del País y Etranjero.

Cerrajería á precios de fábrica.  
Herramienta para artes y oficios, completo surtido.  
Depósito de Vidrios planos y Puntas de Paristo.

Papeles pintados

VALL 2

ALCOY.

**EBANISTERIA**

DE **JOSÉ REIG**  
MERCADO, 8  
ALCOY.

En esta acreditada casa, se acaba de recibir procedentes del país y extranjero, un completo y variado surtido de camas de hierro, sillase de Viena y de sistema Trobat;

Un sin número de bastones para caballero alta novedad, y varios géneros propios para regalos.

Todo á precios fabulosamente baratos. En la misma casa hay un completo surtido en toda clase de muebles y también se fabrican por encargo á gusto de los señores compradores, á precios económicos.

Especialidad en sillerías de tapicería—8 Mercado, 8, ALCOY.

**En la Imprenta de este periódico, encontrará el que lo desee, un variado surtido en objetos de escritorio.**

**Compañía de los ferro-carriles económicos**

de **VILLENA á ALCOY á YECLA y ALCUDIA**  
**DE CRESPINS.**

**AVISO.**

Autorizada esta Compañía para abrir á la explotacion de mercancías el ramal de Villena á Yecla, del que la misma es concesionaria, se avisa al público, que desde el dia 23 del actual, queda dicho ramal abierto al servicio público para el transporte de toda clase de mercancías á pequeña velocidad.

Las estaciones de Villena, Biar, Benejama, Bañeras y Bocairente, admitirán y facturarán directamente mercancías para Yecla.

La estación de Yecla, admitirá y facturará toda clase de mercancías para las estaciones citadas y demás líneas combinadas.

Barcelona Marzo 1887.